

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE MEDIOS MATERIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A, teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto supersimplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 26 de diciembre de 2023.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para el servicio de mantenimiento de los medios materiales de lucha contra incendios en instalaciones deportivas municipales a la empresa JOMAR SEGURIDAD S.L. por importe de 21.999,01 €/AÑO IVA excluido.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 8 de febrero de 2024

El Presidente del Consejo de Administración



Miguel Ángel Sainz García